GUÍA DE TRÁMITES

FINANZAS Y MODERNIZACIÓN

Registro de Gestores y Mandatarios

El Registro de Gestores y Mandatarios ofrece un registro innovador para todos aquellos gestores y mandatarios del automotor que posean credencial habilitante para el ejercicio profesional.

Requisitos para iniciar el trámite

- Activá tu Ciudadanía Digital en Mi3F
- DNI, LC, LE (original y copia).
- Ser gestor o mandatario Automotor con credencial habilitante.

Pasos a seguir para realizar el trámite

1. Completar el trámite “Registro de gestores y mandatarios”, listado dentro de trámites personales en Mi3F
2. Inscribirte completando el Registro.
3. En caso de que tu Registro sea aprobado, podrás gestionar cualquier trámite de Automotor con tu credencial habilitante de Gestor o Mandatario.

Observaciones importantes

- Recordá que tenés que tener credencial habilitante de Gestor o Mandatario actualizada para poder completar el Registro.
- Para más información o consultas sobre este trámite, podés enviar un mensaje a 4734-2400. Si necesitás ayuda,acercate a la sede de Alberdi 4840, 1° Piso (Caseros).

Valoración del Trámite

- Cantidad de trámites resueltos 583 en los últimos 12 meses
- Puntaje promedio de las encuestas 3,58 de 5 sobre 516 respuestas

Última actualización: 30/07/2026

Trámite en línea